

ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, celebrada el día catorce de diciembre de dos mil dieciocho fueron adoptados los siguientes acuerdos:

2. Asuntos de trámite y urgentes

2.2. Gerencia

2.2.1. La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno aprueba la oferta de empleo público del personal de administración y servicios (PAS) de la UNED, correspondiente al año 2018, según anexo.

2.2.2. La comisión Permanente del Consejo de Gobierno aprueba autorizar al Rectorado para la realización de las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias para el cierre del ejercicio 2018.

2.2.3. La comisión Permanente del Consejo de Gobierno aprueba elevar al Consejo Social las cuentas anuales de la UNED correspondientes al ejercicio 2017 para su aprobación, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación a catorce de diciembre de dos mil dieciocho.